

Información proporcionada por BancoEstado

Crédito Familia para Microempresas

Última actualización: 04 junio, 2024

Descripción

Es un crédito de libre disponibilidad que permite obtener financiamiento para realizar proyectos familiares, resolver necesidades puntuales o imprevistos, con una tasa de interés fija y una cuota fija en pesos, ajustada a un presupuesto familiar.

Obtén [más información](#).

Solicita el crédito durante todo el año en las **sucursales del BancoEstado**.

Detalles

Beneficios:

- El monto del crédito se podrá abonar automáticamente en la cuenta corriente o chequera electrónica.
- Se puede pagar la primera cuota hasta tres meses después de recibir el crédito.
- Se puede elegir hasta tres meses en el año de no pago de cuotas (intercalados o consecutivos).
- Pago automático de las cuotas con cargo a tu cuenta corriente, chequera electrónica o tarjeta de crédito de BancoEstado.

¿A quién está dirigido?

Microempresarios o trabajadores o trabajadoras independientes, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener funcionamiento mínimo de un año en el rubro:
 - Funcionamiento formal: inicio de actividades [trabajadores o trabajadoras independientes](#) o [microempresas](#).
 - Funcionamiento informal: boletas de compra y/o cuadernos de registros.
- Ser sujeto de evaluación según la política crediticia del banco.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente.
- Permanencia en el negocio por un año.
- Cumplir con los [requisitos de evaluación microempresas](#).

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Dirígete a una [sucursal de BancoEstado](#).
2. Explica el motivo de tu visita.
3. Muestra tu cédula de identidad.
4. Como resultado del trámite, habrás solicitado el crédito.